

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XII.

Sábado 7 de Julio de 1888.

NÚM. 487.

Consignemos al frente de nuestra **Gaceta** los números correspondientes á los artículos y párrafos del Reglamento de 2 de Julio de 1871 que, hallándose vigentes, no se cumplen en la Escuela de Veterinaria de Madrid: Art. 3.º No existen las Clínicas médicas ni Quirúrgicas, ni las prácticas de Agricultura y Zootecnia. Falta absoluta de cumplimiento del artículo 9.º, y del 2.º y 3.º párrafo del art. 50.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. ANTONIO PEREZ HERRERO,

**Profesor veterinario, Subdelegado é Inspector de carnes, Presidente de la
«Asociacion científico-veterinaria de Toro»,**

HA FALLECIDO

EN LA EXPRESADA CIUDAD EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, Á LOS 45 DE SU EDAD.

Una larga y penosa enfermedad ha dado fin á los días de tan activo como ilustrado profesor, que ha dejado en el mayor desamparo á su virtuosa viuda y tiernos hijos.

El Secretario de la Asociacion científico-veterinaria de Toro, D. Apolinar Vaquero, en nombre de la Sociedad, huérfana de su presidente, y en el suyo, y el Presidente de la Liga nacional de los veterinarios españoles, de la que fué vocal el finado, envían el más sincero pésame á esa atribulada familia, y confían en que las muchas virtudes que adornaban al malogrado profesor le habrán abierto las puertas de la eterna bienaventuranza.

SUMARIO.

Advertencia.—*Sección editorial*: Los Congresos científicos.—Correspondencia interesante.—*Sección científica*: Discurso acerca de la inflamación en general, sus causas, sus terminaciones y tratamiento, por el profesor D. Manuel Vidal.—Un caso de meningitis cerebro-espinal, durante el curso de una afección muermosa, por MM. Perrey y Peysine.—Acortamiento de los tendones flexores.—El carbunco.—*Misceláneas*.—Anuncios.

ADVERTENCIA.

Hallándonos en plena época de recolección, precisamente en el tiempo en que nuestros estimados compañeros cobran sus iguales y asignaciones, creemos que es ocasión propicia para recordar á los que tienen cuentas pendientes con esta Administración, la oportunidad de saldarlas.

Nuestra Revista sigue la misma suerte que sus suscritores, y durante todo el año no cuenta sino con escasos ingresos para sostener los gastos crecidísimos que una publicación periódica representa; lógico es, pues, que ya que estamos á los inconvenientes, alcancemos las prudentes ventajas que proporciona un trabajo digno y honrado.

Confiamos en el buen sentido y amor al cumplimiento de sus deberes que tanto distingue á nuestros compañeros, y tenemos la esperanza de que no necesitará repetirse esta advertencia.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 7 DE JULIO DE 1888.

LOS CONGRESOS CIENTÍFICOS.

El *Recueil de Médecine Vétérinaire* en un particular aviso nos dice lo siguiente:

«Nous rappelons l'attention de vous

sur le *Congrès pour l'étude de la Tuberculose chez l'homme et chez les animaux*, qui doit avoir lieu à Paris du 25 au 31 juillet et qui paraît devoir obtenir un grand succès.

De nombreuses sociétés savantes françaises et étrangères y seront représentées par leurs délégués, en particulier l'Académie des sciences, les Académies de médecine de Paris, de Turin et de New-York, les Sociétés médicales des hôpitaux de Paris, de Bordeaux, de Toulouse, de Boulogne-sur-Mer, de l'Yonne, de Liège, de Bristol, de Glasgow, la Société de chirurgie de Paris, la Société anatomique de Paris, la Société anatomo-clinique de Lille, etc. Les Sociétés vétérinaires de Copenhague, d'Utrecht, de Buda-Pesth, de Paris, des Ardennes, de la Lorraine, de l'Yonne, de la Marne, du Lot-et-Garonne, du Loiret, du Puy-de-Dôme, de l'Eure et de la Seine-Inférieure.»

Llamamos la atención de V. sobre el Congreso para el estudio de la *Tuberculosis en el hombre y en los animales*, que se celebrará en Paris del 25 al 31 de Julio y que promete ser muy interesante.

Numerosas Sociedades sábias francesas y extranjeras tendrán representación en esta asamblea por medio de sus delegados, particularmente la Academia de Ciencias, las Academias de Medicina de Paris, de Turin y de New-York, las Sociedades médicas de los hospitales de Paris, de Bordeaux, de Toulouse, de Boulogne-sur-Mer, de Yonne, de Liege, de Bristol, de Glasgow, la Sociedad de cirugía de Paris, la Sociedad anatómica de Paris, la Sociedad anatómica de Lila, etc. Las Sociedades veterinarias de Copenhague, de Utrecht, de Buda-Pesth, de Paris, de Ardennes, de la Lorraine, de Yonne, de la Marne, del Lot et-Garonne, de Loiret, de Puy-de-Dôme, de Eure y del Seine-Inférieure.

Suspende el ánimo la consideración de lo fácil que se presenta en ciertas naciones afortunadas la resolución de estos hermosos problemas, en los que

siempre sale ganando la humanidad y la ciencia, y aflige sobremedida al corazón el ver que en esta nuestra amada patria es necesario emplear esfuerzos gigantescos para conseguir la realización de tan nobles ideales.

Ahora, en Francia, se trata de un Congreso puramente científico y relativo á un asunto solo de los que abarca la extensa Terapéutica de la Medicina humana. Si esto sucede así cuando solo se llama á los hombres doctos á trabajar sin remuneración alguna, ¿qué no sucedería si el propósito fuera beneficioso bajo el punto del bienestar profesional?

Si la grave cuestión que intriga la marcha progresiva de los pueblos se tratara de resolver en España, tenemos el sentimiento de creer que jamás llegaría á un feliz término, y no porque falte amor patrio, sino porque hay en nuestro temperamento algo de displicencia y de desvío hácia cierto género de trabajos, lo que contribuye mucho al estado de estancamiento que sufren aquí las ciencias físicas y naturales, en tanto que las morales y políticas, más fáciles por ser menos experimentales, y en las que juega más la imaginación que la reflexión, parecen hallarse mucho más cultivadas.

Vemos que á lo que á la ciencia corresponde no alcanza aquí gran protección, ni mucho menos entusiasmo, y esto explica el cómo, á pesar de inauditos esfuerzos y singular constancia, aún nada se ha conseguido de cuanto se solicitó por nuestro primer Congreso veterinario.

En aquella Asamblea, cuyo carácter profesional era también científico bajo cierto aspecto, supuesto que el fin principal y más noble que se propuso fué el perfeccionamiento de la enseñanza veterinaria; en aquella Asamblea, repetimos, se logró formar el cuadro más acabado y perfecto de unas aspiraciones tan levan-

tadas y justas, que asombra y maravilla el considerar el ningún eco que por parte de los Gobiernos han tenido.

¡Cuántas veces, con las amarguras que estas inexplicables decepciones producen, hemos exclamado, allá en lo íntimo de la conciencia: «Si hubiéramos sido cómicos, cantantes ó toreros; si en vez de más ilustración y más prestigio, para con estos elementos, hacer mayores y más numerosos beneficios, hubiéramos pedido subvención para una corrida, protección para implantar un nuevo espectáculo, ó miles de pesetas para alentar la inhumana y destructora diversión de las carreras de caballos, tal vez, y sin tal vez, el triunfo sería cierto y lo recordáramos hoy con delicia; pero no, hemos pedido cosas verdaderamente útiles, altamente patrióticas, morales, honradas, dignas de hombres trabajadores y productivos, y por tanto..... no se nos hace caso!»

Vemos que los Estados Unidos, Italia, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Hungría y las principales ciudades de Francia envían á ese grandioso centro de la inteligencia que se llama París, sus hombres más ilustrados en las ciencias naturales para dar resolución á un problema que tanto preocupa á la humanidad. Seguros estamos que las decisiones de esa Asamblea, si en algo se rozaran con la administración pública en materia de Higiene; si para ponerlas en práctica se necesitaran recursos considerables; si, en una palabra, costara millones el realizar lo propuesto por esos sábios, no vacilarían los Gobiernos de todas las naciones allí representadas en ponerse á disposición de la ciencia, rindiendo tributo de veneración á lo más grande y hermoso que hay en el mundo, á la sabiduría puesta al servicio de la salud y del bienestar del hombre.

Mas aquí, en un país tan caballeresco en ciertos casos, tan entusiasta por

sus ideales históricos, tan embebido en el recuerdo de grandezas que pasaron, tan batallador dentro de su siempre desgraciada política, no tendrán eco alguno aquellas decisiones, y es probable que ni aun sean siquiera conocidas.

¿Qué ha pasado con nuestro primer Congreso? ¿Qué con la predicación continua de nuestro periódico? ¿Qué con los espontáneos ofrecimientos de la clase? Todo se ha perdido en el vacío, como si el asunto que entrañan nuestras solicitudes y advertencias fuera efímero, baladí é insignificante.

Nosotros hemos manifestado la importancia de la inspección veterinaria como primer elemento que asegura y sustenta la salud pública, y uno de los actos primeros que han seguido á estas manifestaciones ha sido la ingerencia de una clase incompetente en el ejercicio de actos que solo á nosotros correspondía ejecutar.

Hemos probado cuán fácilmente podrían los veterinarios regenerar la vacilante y casi muerta ganadería, y el Gobierno y algunas Sociedades muy conocidas se entretienen en vagas disquisiciones, buscando remedios fantásticos de carácter administrativo, en vez de refugiarse en la ciencia, única medicina de todos los males que afligen á la sociedad. Hemos pedido la perfección de la enseñanza veterinaria con el noble fin de disponernos con mejores armas al combate que contra la enfermedad y la pobreza nos hemos brindado á empeñar generosamente, y la deficiencia de esa enseñanza, especialmente en la Escuela de Madrid, es verdaderamente escandalosa, en lo que á las clases prácticas se refiere.

¿Quién pudiera imaginar hecho tan extraño y que sale fuera de los límites de lo posible en un país culto?

¡Ah! Así se explica que los hombres que no tiemblan ante las dificultades y que no vacilan un momento cuando se

proponen realizar el ideal que persiguen, animados con el ejemplo de otros países y llenos de fé en el porvenir, al mismo tiempo que de verdadero patriotismo, trabajen sin descanso en la organización de un nuevo Congreso ó *meeting*, si en esta forma pudiera celebrarse, á fin de que el rumor de tantas voces juntas, la masa de tantos argumentos, el entusiasmo por el bien de tantos hombres honrados, la respetabilidad que dá el número, y sobre todo la justicia de la causa que se defiende, incline el ánimo del Gobierno del Estado á honrarse él mismo con una disposición laudatoria que pronto el país aplaudiría lleno del más justificado agradecimiento.

Por eso el periódico que tiene las simpatías de la parte ilustrada de la clase, firme en sus propósitos y desdeñando los ataques más ó menos embozados de los que se avienen mal con su propia conciencia, se ha convertido en el heraldo de los deseos de los buenos, y ha tenido la honra de estampar en sus columnas la opinión de las ilustradas y dignísimas Asociaciones veterinarias de España que hasta hoy han podido contestar al *Ruego* del presidente de la «Liga», marcando así el primer paso dado en favor de la celebración del segundo Congreso nacional veterinario.

Hoy, ante la contemplación de lo que en Francia sucede, nuevas fuerzas y esperanzas nuevas nos animan, porque el ejemplo de esas grandes naciones es otro argumento poderoso que puede inclinar la balanza en favor de nuestras aspiraciones.

Si esta dulce esperanza se realiza, si un día no muy lejano la clase colocada á la altura que su importancia merece comienza á girar dentro del círculo que la razón y la justicia le señala, entonces podremos gritar muy alto á los que hoy tan cruelmente nos persiguen; todos esos bienes de que hoy goza nuestro país se

debe á nosotros; la salud, la abundancia, el esplendor de la riqueza pecuaria son obra de estos humildes hijos de la ciencia, cuya oscura, pero constante labor, ha levantado el edificio del bien material de su patria.

Entonces, también las fuerzas que hoy dirigimos á conseguir la elevación profesional, las emplearíamos en la resolución de los problemas científicos para hacernos más dignos aún de la estimación de la humanidad sabia que no desdenará, antes se glorificaría en contarnos entre sus más preclaros hijos, obrando de modo parecido á aquel gran califa de Córdoba, que después de vencer á sus enemigos mandando personalmente en cien batallas y asegurando la paz y el bienestar de su imperio, se sentaba en el trono, no para fulminar terribles sentencias, sino para enseñar las primeras letras á los hijos de los más pobres de sus vasallos, alcanzado así este inmortal príncipe de la dinastía de los Omniadas las bendiciones de su pueblo y las grandezas de la Historia.

No desmayemos, pues, la época actual es de aquellas en la que los acontecimientos se suceden con rapidez suma. La vida de la actual sociedad es arrebatada como sus inventos, y la constancia alcanza hoy más fácilmente el merecido premio. Seamos, pues, constantes y pronto saborearemos con la dulce tranquilidad que da el deber cumplido los grandiosos efectos del segundo Congreso nacional veterinario.

CORRESPONDENCIA INTERESANTE.

Nuestro muy estimado amigo el distinguido profesor veterinario D. Ignacio de Guerrigabeitia, de Guernica, nos ha remitido la siguiente interesante carta, acompañada de la invitación al *concurso ganadero* que verán nuestros lectores en otro lugar de este número:

«Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Ilustre profesor y amigo: Adjunto remito á V. un ejemplar del catálogo de los concursos de ganados que en esta villa han de celebrarse durante el año económico entrante. No dejo de comprender que los premios que el Municipio dá en este certámen son de escasa cuantía; pero si se tienen en cuenta sus recursos y las importantes obras que se están realizando, no dejará de reconocerse que mucho hace con tomar la iniciativa y prometerse emplear mayor suma en tan laudable objeto. Además, la feria aquí es semanal, y los concursos han de tener lugar precisamente en los días en que éstas se celebren, por lo que los ganaderos no tendrán que hacer gastos especiales, pudiendo vender los ejemplares que presenten á buen precio.

La importancia de estas Exposiciones es evidente, pues aunque el aliciente es corto, la emulación que despierta será un estímulo benéfico que redundará en pró de la Ganadería, haciendo que los ganaderos se habitúen á cuidar y atender á sus animales domésticos, eligiendo buenos reproductores y perfeccionando los productos mediante la aplicación de las sabias leyes de la Zootecnia. Al mismo tiempo aprenderán á servirse de personas competentes para la realización de sus planes, y consultarán con los profesores veterinarios cuantas dudas ocurran en tan interesante problema.

Bien lo entendía seguramente mi malogrado maestro D. Manuel Prieto y Prieto al proponer los concursos como uno de los medios más seguros para alcanzar la prosperidad de la Ganadería y criar razas especiales, y así lo dejó consignado en su libro sobre el *Ganado vacuno*, señalando especialmente como de gran utilidad las Exposiciones provinciales y municipales.

Así también lo comprendió este Ayuntamiento, como por sus actos se percibe,

y solo falta, si se han de cumplir nuestros patrióticos deseos, el que tan noble ejemplo fuera seguido por todos los Municipios de España. Si esto se consiguiera, se habría contribuido mucho á la extincion de la crisis ganadera que hoy nos agobia y que constituye la mayor calamidad que aflige en estos momentos á nuestra nacion. La formacion de razas perfeccionadas nos pondria al abrigo de la competencia que los extranjeros nos hacen, y pronto la inercia de nuestros mercados y la casi inevitable importacion, se cambiaria en una exportacion activa y sumamente productora, especialmente para las comarcas fronterizas.

Recuérdese, al efecto, lo acontecido con los fundadores de la raza Durhan, los hermanos Colling, así como otros notables zootécnicos, que, no solo alcanzaron dinero y fama, sino que han contribuido al enriquecimiento de sus países, llevando, á más de la gloria de hombres de ciencia y perseverantes, la de haber cumplido cual corresponde á un noble ciudadano.

Reciba mi enhorabuena el ilustrado Municipio de esta villa, y en particular su presidente el eminente jurisconsulto D. Diego de Anítua, por los inmensos bienes que á su iniciativa debe, y deberá más de hoy en adelante, este país, así como por la inmerecida distincion que, lo mismo en este caso que en otros análogos, hace de mi humilde persona.

Dándole á V. tambien las gracias por la deferencia que siempre tiene conmigo, se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,—*Ignacio de Guerrigabeitia.*

Guernica 26 de Junio de 1888.

De *El Ampurdanés*:

«Segun dice un colega de Tortosa, tan extraordinario es el número de

personas atacadas de carbuncos en el barrio de Roquetas, que ha llamado la atencion de los médicos de toda aquella comarca, atribuyendo el caso á reses lanares destinadas al consumo que se hallaban atacadas de esa misma enfermedad.»

Afortunadamente, ni como ciudadanos ni como veterinarios podemos sentir estas desgracias, aunque como hombres y como cristianos nos produzcan tristísima impresion.

Venimos hace mucho tiempo pidiendo se establezca una ley de Policía veterinaria; no se nos ha oido, y el resultado de ese inconcebible desprecio tienen que sufrirlo los españoles en su vida, en su salud y en su hacienda.

Siga la insensatez y el abandono y gástese en exequias y funerales lo que debiera emplearse en robustecer á una sociedad aniquilada por la falta de alimentacion y por lo exiguo y enfermizo de los materiales que ingiere en su estómago, mientras nosotros seguimos en nuestra noble campaña repitiendo diariamente que es imposible que se asegure la salud pública ni prospere la ganaderia sin que la ley de Policía sanitaria veterinaria sea un hecho.

SECCION CIENTÍFICA.

Discurso acerca de la inflamacion en general, sus causas, sus terminaciones y tratamiento, leído ante los socios de la Liga de Veterinaria del partido de Frechilla el día 4 de Junio de 1888 por el profesor D. Manuel Vidal.

Señores: Elegido por la suerte para tratar en este día de un proceso patológico cuyo concepto ha conservado, por lo menos hasta cierto punto, su significacion originaria desde la antigüedad hasta el presente, debo indudablemente dar impulso á mi ánimo, siempre con-

traído ante vosotros, merced á la alta consideracion y crecido respeto que todos mereceis para éste el más jóven de vuestros consócios.

Ahora bien, señores: para proporcionaros, en vez de un mal rato, otro agradable y entretenido, quisiera desenvolver el tema objeto de este discurso con la claridad y acierto que se propone mi afán; pero para lograr mis deseos, que seguramente no podré, debo empezar suplicándoos vuestra benevolencia, confiado de que me será concedida, pues si bien ningun trabajo nuevo os presento, es al menos uno donde más han oscilado las distintas opiniones médicas desde que se definió la *inflamacion* hasta nuestros días, especialmente en lo que se refiere á su patogenia.

No esperéis le dé la extension que reclama, porque sería demasiado lata y harto molesta para vosotros la lectura de este trabajo; pero si me permitiré recorrer, aunque sea de un modo rápido, las variadas teorías con que se ha pretendido explicar su génesis, para despues averiguar sus causas, ver sus terminaciones más tarde, y, por último, reseñar su tratamiento, exponiendo como apéndice algunos experimentos por mí efectuados por el método terapéutico de inyecciones traqueales é hipodérmicas, guiado por la práctica de algunos buenos observadores cuyos experimentos me han servido de guía.

Empecemos ahora anotando las numerosas teorías con que se ha querido demostrar la evolucion genética del proceso mórboso de que nos estamos ocupando.

Siguiendo al laborioso patólogo García Solá, dividiremos la historia que de la inflamacion se ha hecho: 1.º, período congetural, y 2.º, período experimental, ó sea el de investigacion directa, sobre los tejidos donde tiene asiento el proceso en cuestion.

Las ideas que los antiguos tenian de la inflamacion en el período congetural, se citan como recuerdo histórico, cuya enunciacion será rápida, para tratar despues con más detenimiento las sugeridas por la investigacion experimental, puesto que son las más generalizadas, de mayor utilidad y las que caracterizan los estudios patológicos de la época presente.

En el estudio de la Medicina se conocen las variaciones que ha habido respecto á la importancia que daban, unas veces á los padecimientos de los líquidos, y otras de los sólidos; segun la escuela dominante, así daban su extension á esta ó la otra variedad de proceso morboso, cambiando á la vez el concepto que sobre el mismo tenian, porque cada uno de ellos refleja las opiniones médicas que en aquel tiempo se seguian, permitiéndonos ver su desarrollo gradual con todas sus oscilaciones.

Siempre ha habido, hay y habrá observadores atentos que procuren descubrir, en cuanto les sea posible, todo cuanto se relaciona con los procesos morbosos; ellos publican el resultado de sus trabajos, defendiendo con más ó menos apasionamiento las investigaciones efectuadas por los mismos, y así ha sucedido con el proceso *inflamatorio*, que es, estimados consócios, la afeccion morbosa á que consagraremos en este día el mayor tiempo posible, penetrando en el estudio tan vasto que la ciencia médica le concede.

En este lacónico trabajo no trataremos de la inflamacion que pueda presentarse en este ó en el otro órgano, ni las diferencias que existir puedan de la llamada inflamacion aguda y crónica: tan solo nos ocuparemos de la inflamacion en general con cuanto á ella hace relacion.

Así como en la totalidad de la economía animal existe un cambio de mate-

riales con el mundo exterior, de la misma manera cada una de las células orgánicas, cada uno de esos átomos vitales, elementos últimos en que puede descomponerse toda la economía, presentan á su vez un movimiento molecular de la materia, un cambio continuo de sus partes constitutivas, que se realiza mediante la llegada de los jugos reclamados para su nutrición, y termina por el descarte de todos aquellos principios, que son otros tantos productos de la transformación de su propia sustancia.

El círculo de la materia en los elementos figurados del organismo, se efectúa por el intermedio de dos corrientes; una que conduce á la célula, sus partículas reparadoras, y otra que elimina de la célula los residuos de su nutrición. Absorción y excreción celular; hé ahí los dos fenómenos en que pueden condensarse todas las funciones nutritivas de la economía animal.

Mas para que la nutrición de las células permanezca dentro del equilibrio fisiológico, es necesario que la llegada de los principios reparadores no sea ni deficiente ni excesiva, porque desde el momento en que tiene lugar una de estas dos cosas, modificada la cantidad de su sustancia que ha de ser elaborada por el acto funcional, se modifica á su vez éste, y lo que es más importante todavía, se modifica la constitución anatómica de la célula en quien asienta esta perturbación nutritiva.

Es verdad que no podemos sorprender á la naturaleza mientras se efectúan estas íntimas elaboraciones nutritivas: es también cierto que nuestros medios de investigación no nos han permitido descubrir en todas las cosas las génesis de las alteraciones nutritivas motivadas por el aumento ó disminución de la corriente que conduce los principios reparadores; pero como en el estado fisiológico cada una de las células tiene sus

caractéres morfológicos perfectamente definidos, los cuales indican la normalidad de sus funciones nutritivas, cuando éstos caractéres no corresponden al tipo que se examina, deducimos la existencia de un trastorno en la metamórfosis de su proceso reparador.

La integridad anatómica presupone integridad fisiológica: de consiguiente, poco importa que se escape á nuestra observación el mecanismo del acto nutritivo normal en las células, si los caractéres anatómicos de estos elementos siendo ellos cual corresponde al tipo fisiológico de la célula examinada, acusan desde luego la existencia de una función reparadora, también fisiológica, por cuya causa se mantiene toda la sustancia celular con sus apariencias ordinarias; y poco importa no percibir la alteración de los actos nutritivos, si ella se nos revela claramente por la variación ocurrida en los caractéres morfológicos de la célula afecta: caractéres siempre apreciables por medio del microscopio.

De lo dicho se infiere que todas las alteraciones nutritivas de los elementos celulares se revelan por las modificaciones acaecidas en sus caractéres anatómicos, y que el tipo fisiológico de cada célula solo se mantiene á condición de que las evoluciones nutritivas que se operan en su seno permanezcan dentro de ciertos límites igualmente fisiológicos.

Ahora bien: la normalidad de esta función nutritiva puede alterarse de tres modos: ó la nutrición desaparece ó decae ó se presenta exuberante.

Consecuente es, pues, con la base fisiológica establecida; á nosotros corresponde el estudio de la del tercer caso, ó sea de las motivadas por un aumento en la nutrición celular (Wirchow) «Inflamación»; estableciendo, como veremos, sus diferencias con la hipertrofia simple.

La inflamación, ese proceso patológico-

co que en todo tiempo ha sido para los patólogos un objeto preferente de su estudio la averiguación de su causa íntima ó genética, lo será también para nosotros, que, remontándonos á la época del profundo observador y padre de la Medicina, diremos que éste refería la inflamación á un acto fluxionario de las partes. A pesar de lo vago de esta idea, Hipócrates dió en una de sus obras sábios preceptos para la curación de las flemasías externas.

Segun Erasistrato, la inflamación era producida por el paso de la sangre desde las venas á las arterias: hipótesis que solo se explica recordando que en aquellos tiempos aun se creía que las arterias solo contenían aire.

**Un caso de meningitis cerebro-espinal,
durante el curso de una afección
muermosa,**

POR MM. PERREY Y PEYSINE,

VETERINARIO DEL 4.º REGIMIENTO
DE ARTILLERÍA.

(Traducción del *Recueil de Médecine de
Vétérinaire*).

El 26 de Marzo último, la yegua *Faveur*, de cuatro años, recién llegada al depósito de remonta de Caen, entró en la enfermería á causa de una neumonía derecha muy caracterizada; una aplicación de sinapismos al pecho, algunos electuarios con alcohol y el régimen de agua en blanco, pronto dieron término á la enfermedad: al tercer día la respiración se había normalizado, el murmullo respiratorio se oía aun en la parte atacada y el calor descendió al tipo ordinario.

El 30, *Faveur*, parecía muy abatida; alargaba la cabeza teniendo el cuello estirado y recto, y rehusaba toda alimentación.

El pulso es fuerte y acelerado, hay

tensión en las arterias, las conjuntivas están muy inyectadas y la temperatura se encuentra á los 37 y 2 décimos.

La respiración un poco más acelerada que en los días anteriores, pero no tan entrecortada.

La auscultación solo revela cierta mejoría de la neumonía, examinándola nosotros, creímos al pronto en la existencia de una recaída.

La posición de la cabeza daba á entender una sensibilidad muy marcada, hasta tal punto, que la menor presión sobre la piel obliga al animal á retirarse violentamente. El oído, aplicado al nivel de la laringe, escucha una especie de ronquido muy acentuado.

Inmediatamente se friccionó el cuello con una preparación vexicante, y se ordenaron fumigaciones emolientes.

Desde por la mañana del día 1.º se advierte una sensible mejoría, el apetito ha vuelto, *Faveur* ha comido un ligero pienso, y la temperatura es más baja. Nótase cierta destilación narítica.

El 2, los síntomas son menos acentuados, la yegua parece más alegre y ha tomado alguna cantidad de avena. Se ordenan entonces unas fumigaciones de alquitran con objeto de disminuir la destilación. Todo parecía caminar del modo más favorable, cuando el día 3 por la mañana *Faveur* se entregó en su plaza á los movimientos más desordenados: se arrojaba de cabeza contra el muro, dejándose caer de repente sobre el tercio posterior. Cuando entramos en la caballeriza, la yegua se hallaba un tanto en calma, pero cubierta de sudor; el lado izquierdo apoyado contra la pared, la cabeza vuelta al lado derecho, las orejas rígidas, cual si estuviera atacada de tétanos; los ojos muy abiertos é inclinados hácia el ángulo externo, y el cuerpo clicuotante muy saliente. Notábase también una contracción casi constante de los músculos de la cara, crugimientos de

dientes, las pupilas dilatadas, las conjuntivas rojas y el pulso pequeño y acelerado.

Aprovechando aquel momento de tranquilidad, hicimos salir á la yegua de su plaza y se la condujo al lugar en donde se encuentra el aparato de suspension. Durante el trayecto observamos una vacilacion manifiesta del tercio posterior que flegia á cada paso, moviéndose como una masa insensible é inerte, por lo que ha sido necesario el esfuerzo de algunos hombres para llevar la yegua al indicado sitio.

Estábamos en presencia de una congestion cerebral, cuya causa podia estar prevenida, atendiendo á la edad del animal y á los síntomas de angina desaparecidos tan rápidamente.

Segun los antecedentes adquiridos, diagnosticamos, de un modo tal vez temerario, la probable formacion de un absceso en el cerebro, situado probablemente en la parte posterior.

Practicada inmediatamente una sangría de cinco litros, se le dieron fricciones sinapisadas por todo el cuerpo, irrigaciones continuas de agua fria sobre la cabeza, cloral al interior é inyecciones subcutáneas de clorhidrato de morfina. A la media hora próximamente, el animal dió señales de mejoría; pero el tercio posterior se hallaba completamente paralizado é insensible á toda clase de golpes y pinchazos: cerca de la tarde la afeccion, despues de grandes intermitencias, entra en un periodo de paroxismo; la yegua se agita con violencia tal, que rompe las cadenas y amenaza destruir el aparato de suspension. En fin, *Faveur* muere á las seis de la mañana siguiente, en medio de crisis espantosas.

Autopsia.—La cavidad abdominal se encuentra libre de toda lesion. El pulmon derecho presenta señales de una hepatizacion reciente, pero en vias de resolucion. La sangre se encuentra ne-

gra y fluida y se coagula al contacto del aire.

Entonces abrimos la cavidad craneana poniendo la médula oblongada al descubierto.

Las envolturas cerebrales, principalmente la dura mater, están fuertemente inyectadas, los vasos venosos llenos de una sangre muy negra, observándose tambien algunas equimosis al nivel de las flexuosidades vasculares.

Los ventriculos cerebrales se hallan distendidos y contienen un líquido serosanguinolento, en cantidad de unos 4 centímetros cúbicos. La aragnoides ventricular está roja, inflamada, casi turgescente y sembrada de numerosos puntos equimóticos que se destacan fácilmente del colorido general. Estas mismas lesiones se repiten en el bulbo raquidiano, en donde las meninges, que tienen un color oscuro, fluyen un líquido amarillo rojizo en grande abundancia. La parte inferior del bulbo está muy hiperemiada: del lóbulo parietal surge un pus de buen aspecto, pero de un carácter particular, pareciendo ser una mezcla de sangre y de sustancia cerebral, comparable á una mezcla de caldo y de eses de vino.

Véase lo difícil de diagnosticar sin una observacion atenta por los síntomas que presenta este padecimiento. Mr. Nozard afirma que durante el curso del muermo se desarrollan absesos cerebrales, y añade que es raro poder hacer su diagnóstico, mas es todavía más raro cuando se desarrolla aisladamente, sin que á ningun otro parénquima haya invadido la supuracion.

ACORTAMIENTO DE LOS TENDONES FLEXORES.

El acortamiento es una enfermedad sintomática que consiste en una retraccion tendinosa.

En el estado normal, la caña forma con las falanjes un ángulo de 135 á 140°. Con la retraccion de los tendones este ángulo aumenta, y se dice que el caballo es acortado.

Etiología.—Conocemos por la Fisiología que el tejido fibroso es muy retraible; esta retractilidad, en el estado normal, está neutralizada por la traccion que sufre el tendón cuando el pié apoya sobre el suelo.

Si por cualquier causa el apoyo cesa, el peso del cuerpo deja de equilibrar la retraccion tendinosa, resulta una disminucion en la longitud del tendón, y se halla establecido el acortamiento.

Ya hemos señalado este síntoma consecutivo del defecto de apoyo al tratar de las enfermedades del pié.

Síntomas.—Deformacion de la region, que se puede dividir en tres grados: la retraccion puede producir solamente una abertura más extensa del ángulo, ó abrirlo completamente, poniendo las falanjes en la prolongacion del metacarpo; en fin, cerrar el ángulo en el sentido opuesto, haciéndose entonces el apoyo por la cara anterior de la muralla, lo que provoca un desgaste muy rápido en lumbre.

Diagnóstico.—Importa mucho reconocer si la enfermedad proviene de una alteracion del tendón, ó solamente de una afeccion del casco.

Pronóstico.—Muy grave, particularmente en los caballos de silla ó de tiro ligero.

Tratamiento.—Lo examinaremos bajo el punto de vista preservativo y curativo. El primero consiste en una herradura más gruesa en los talones, llamada de callos elásticos, ó bien en otra con dos ramplones, á fin de enderezar los falanjes y aligerar así los tendones. No hablaremos del tratamiento, que hemos mencionado en la neurotomía, la cual va casi siempre acompañada del acortamiento;

estudiaremos inmediatamente la operacion llamada tenotomía, que es la seccion de uno ó de los dos tendones.

Operacion de la tenotomia.—Recordaremos que el miembro anterior, las vainas sinoviales, *carpiana* y *gran sesamoidea*, dejan entre sí un espacio de 4 centímetros, mientras que en los miembros posteriores el espacio que separa la vaina tarsiana de la sesamoidea grande es de 10 centímetros. La arteria colateral de la caña se encuentra en el miembro anterior al lado interno del tendón perforante. Hay á más dos venas, una de cada lado, acompañada de los dos nervios plantares *interno* y *externo*. En el miembro posterior, la arteria colateral de la caña se encuentra del lado externo, alojada entre el metatarsiano principal y el rudimentario externo.

La tenotomía necesita la aplicacion de una herradura especial, de lumbre prolongada, que se coloca despues de haber escofinado el tejido de la muralla y de los talones, facilitando así la extension del tendón cortado.

En el miembro anterior, echado el animal sobre el lado opuesto al miembro enfermo, se toca con el dedo el intervalo que separa el perforado del perforante, y se introduce el tenótomo recto en el tercio medio de la longitud del tendón y perpendicularmente, abriendo así la piel del lado externo, con cuidado de no atravesarla del lado interno. Este primer tiempo de la operacion se hace con el bisturí, tomado con la mano derecha; la mano izquierda, puesta abajo, debe sentir al través de la piel la punta del instrumento. Hecho esto, se reemplaza el tenótomo recto por el curvo, colocado paralelamente y entre los dos tendones, con la porcion cortante dirigida hácia el menudillo. Despues, haciendo describir al tenótomo un cuarto de círculo, se pone el filo perpendicularmente al tendón perforante; y en este momento, por

dos platalongas previamente dispuestas, una al nivel del carpo, la otra en la region de los talones, se hace una traccion doble en sentido contrario: la primera, tirando de adelante hácia atrás; la segunda, de atrás hácia adelante, y se obtiene así una extension de los tendones que facilita el juego del instrumento. Hay entonces solamente que cortar con un movimiento de báscula y serruchando un poquito. Apoyándose sobre el hueso el pulgar impide que se desbride la piel.

La tenotomía en el miembro posterior se practica del mismo modo; pero á fin de evitar más fácilmente la seccion de la arteria colateral de la caña, se echa el caballo sobre el lado del miembro enfermo, trayendo hácia adelante el miembro superior. La incision se hace en el mismo lugar, de la cara interna hácia la externa.

Segun el grado de la retraccion, se secciona un solo tendón, ó los dos. En general, se principia por seccionar el perforante y despues del mismo modo el perforado. Con alguna práctica quirúrgica, se puede ejecutar esta operacion indiferentemente por el lado interno ó por el externo.

Un pequeño apósito, poco apretado, y el descanso durante 4 ó 5 semanas, son necesarios despues de la operacion. Es con la mayor prudencia que se debe hacer trabajar el animal; á veces, por falta de saber esperar, sobreviene una incurable reincidencia. Hé aquí lo que pasa despues de la operacion: el espacio comprendido entre las dos extremidades del tendón cortado se llena por un exudado, y pronto se manifiestan todos los fenómenos de la cicatrizacion por primera intencion. Si se hiciera trabajar al sujeto demasiado pronto, el nuevo tejido de cicatrizacion, que no tendria bastante fuerza, no podria resistir á las presiones que se ejercen al caminar, se rompería,

y se tendria que volver á empezar todo el trabajo de cicatrizacion.

La operacion de la tenotomía practicada desde 1830, es debida á Bernard, de Tolosa. Él, que hacía en la piel una incision de 7 á 8 centímetros, y sacando afuera el tendón, practicaba la incision sin dificultad; pero despues sobrevinían complicaciones graves, supuracion abundante é induracion consecutiva de toda la region.

Vino entonces el método subcutáneo de Julio Guerin, que despues de haber hecho una revolucion en cirugía humana, fué aplicado por Delafond y Bouley á esta afeccion del caballo.

Por la relacion íntima que existe en las ideas de la adjunta carta y las nuestras, la publicamos con mucho gusto, tomándola del interesante periódico *Anales del Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina*, en La Plata:

EL CARBUNCO.

Carta del Director Veterinario de Santa Catalina, en Buenos Aires.

El Sr. Even nos remite la siguiente carta en contestacion á una consulta hecha por el Sr. Unzué sobre el *grano malo*, la que tenemos un gusto en insertar:

Santa Catalina 23 de Marzo de 1888.

Sr. Unzué.

Buenos Aires.

Distinguido señor:

Tengo el honor de contestar su telegrama de anteayer, del que me he impuesto recién llegado ayer, por encontrarme ausente.

En un país donde la policía sanitaria no está aún establecida por leyes y una reglamentacion bien asentada; donde las condiciones de produccion, de cria y de comercio de animales, no tienen nada de semejante con las de otras naciones, provistas de un servicio sanitario vete-

rinario, la cuestión que V. me hace el honor de someter es excesivamente importante.

Se trata, en efecto, de la solución de un problema que toca tanto al interés nacional como al particular.

Es bajo este doble punto de vista que examino la cuestión, y que expongo más abajo mi opinión, basada sobre los últimos datos de la ciencia.

El estudio del carbunco (grano malo) ha sido ya hecho en la República Argentina de una manera muy completa. Mr. Pasteur, á quien se ha enviado sangre de animales muertos de «grano malo,» ha reconocido que el carbunco constatado aquí es absolutamente idéntico al carbunco de Europa.

La Comisión Argentina—encargada del estudio de esta enfermedad en 1884—tiene por el órgano de los Sres. J. J. Diaz, M. C. Lambert y E. Olivera, declarado: «Si bien es cierto que existen entre nuestros ganados epizootias análogas á las carbunculosas, hasta la fecha no es posible asegurar que sean idénticas á las formas observadas en Europa, pudiendo y debiendo agregar que el número de víctimas causadas anualmente por el mal, si bien es grande en absoluto, es poco considerable relativamente al número de haciendas, comparando á nuestro país con las regiones ganaderas de Europa, África, Australia y América del Norte.»

El Sr. C. Lambert ha sostenido recientemente en los *Anales de la Sociedad Rural*, basándose principalmente sobre la contagiosidad menor de la enfermedad aquí, la existencia de un carbunco diferente al de Europa.

Por mi cuenta he constatado y publicado que el microbio no presenta ninguna diferencia, y profeso que la contagiosidad del carbunco—menor en la República Argentina—resulta de condiciones especiales, de higiene y de medios.

De todo lo expuesto se deduce, que siendo la enfermedad menos grave aquí, la policía sanitaria debe ser menos rigurosa, hasta un cierto punto.

La policía sanitaria en Europa y la ley francesa, permiten utilizar para la carnicería los animales que han sido expuestos al contagio. La autoridad exige la visita de los animales por un Veterinario y averigua que los contaminados no recibirán otro destino. Las Sociedades Veterinarias aconsejan sacrificar todos los animales que han sido expuestos al contagio, por su contacto con otros que han sucumbido por el carbunco, siempre que fuera posible, y consideran con justa razón este medio como el más propio para poner fin á las epizootias.

Este medio será aquí muy eficaz y no presenta absolutamente ningún inconveniente, pues si por casualidad—á pesar de la visita veterinaria—se entregase al matadero un animal atacado de la enfermedad, no resultaría ningún peligro. En efecto, está probado que la *salazon* destruye la *bacteridia carbunculo-sa* (microbio del carbunco) siempre que la carne sea salada en las 18 horas que siguen á la matanza.

En resumen, se pueden entregar á la industria saladeril los animales de una estancia donde ha aparecido el carbunco. Los animales antes de la matanza deben ser sometidos á la visita veterinaria. La autoridad debe designar los caminos que seguirán los animales para llegar al lugar de la matanza. Ella debe asegurarse que ningún animal sea sustraído á este destino. En fin, se debe no solo autorizar la práctica de la matanza sino también favorecerla por todos los medios posibles.

Autorizo á V. á hacer de la presente consulta el uso que le conviniere.

Reciba V., distinguido señor, la seguridad de mis sentimientos respetuosos.—V. EVEN.

MISCELÁNEAS.

La «Société générale des Eaux minérales de Vals» ha tenido la atención de enviarnos algunas botellas llenas del agua procedente de sus ricos manantiales *Saint-Jean, Precieuse y Désirée*.

Por las noticias que hemos alcanzado sabemos que las aguas alcalinas de Vals son conocidas hoy en el mundo entero y tienen variadísima aplicación, debido á su riqueza en sales minerales medicamentosas, y particularmente al óxido de hierro, que abunda en estado de pureza en los tres manantiales.

Siendo estas aguas muy frías en su punto de emersión, se sustraen á las alteraciones casi inevitables que produce el enfriamiento en las aguas termales de parecida composición. Además, su gran riqueza en ácido carbónico se opone á la transformación de los bicarbonatos en carbonatos neutros.

Las aguas de Vals se beben puras ó mezcladas con vino durante las comidas, aunque su acción es más enérgica tomada en ayunas. El conjunto de este hermoso producto de la naturaleza, puede llenar con ventaja las indicaciones correspondientes á su valor terapéutico, y por estar convencidos de esta verdad, no vacilamos en recomendarlo á nuestros estimados profesores.

Acerca del Congreso que vá á celebrarse en París y del que se habla en el artículo de fondo, debemos añadir la nota siguiente:

Las consignaciones de 10 francos que habrán de remitir los que á él asistan, por sí ó por delegación, ó que voluntariamente quieran contribuir al esplendor de esta Asamblea, se dirigirán á M. G. Marson, Tesorero, boulevard Saint-Germain, 120, y las comunicaciones al Dr. Petit, Secretario, calle Monje, núm. 11.

Nuestro estimado colega el *Boletín oficial del Arma de Caballería*, anuncia en sus interesantes números el «Diccionario general de Veterinaria y ciencias auxiliares» de nuestro Director, así como el «Novísimo Formulario» que acaba de ver la luz pública. Damos las más expresivas gracias al digno y bien dirigido periódico por las frases lisonjeras que á esta interesante obra dirige, así como á la Dirección del arma de Caballería por haber resuelto adquirir un ejemplar de esta obra para las bibliotecas del Cuerpo.

La langosta.—Antiguamente no eran tan repetidas las invasiones de langosta en nuestras provincias de Castilla la Nueva como en la actualidad, que se ven acometidas por la terrible plaga todos los años en unas ú otras comarcas, produciendo en regiones determinadas graves destrozos en las cosechas de nuestra pobre y abatida agricultura del centro de la Península. Esta contrariedad no nos era tan frecuente hace veinte años, por ejemplo, cuando solo de diez en diez años, sobre poco más ó menos, se oía hablar de estas asoladoras invasiones; hoy en día, los desoablados de los montes de Toledo y de Sierra-Morena, donde vive la langosta indígena, producen anuales generaciones del insecto que castigan las provincias de Ciudad-Real y Albacete en primer término, y parte de las colindantes con harta frecuencia para que nos preocupe semejante novedad, que pesa dolorosamente sobre aquellas comarcas donde nuestra producción vinícola tiene importantes centros, aparte del mucho grano que se coge en ellas.

En tiempos pasados parecía que el insecto se estacionaba en sus propios lares, rehaciéndose y procreando varios años sin manifestarse, constituyendo verdadera plaga invasora que en busca de alimentos avanzaba imponente sobre diversas zonas de cultivo donde devorar las tiernas pámpanas de las vides ó las espigas de las onduladas mieses de nuestras tierras castellanas.

Solo, si, debe notarse que las acometidas modernas no presentan la enorme acumulación de insectos que en lo antiguo; ahora la nube invasora no es tan intensa que nuble el sol; pero sí lo bastante para que asole huertas, viñedos y

campos á las pocas horas de presentarse en una localidad. ¿Será que, estrechado el criadero del insecto indígena con las modernas roturaciones, se ve obligado á buscar desde la primera generacion el alimento, y por eso invade con más frecuencia aquellas comarcas limítrofes? Nos afirma esta idea el considerar esa menor intensidad de las plagas que la constancia de los labradores en extinguirla debilita y concluye por fin labrando las dehesas y eriales en que verifica el desove.

Hace años, las primeras generaciones del insecto, que vive como mal endémico, digámoslo así, en las grandes dehesas de las sierras citadas, se quedaban en su propio territorio, por ser mucho más ámplio que ahora; allí procreaba dos y tres años bajo un régimen alimenticio más frugal que el ofrecido ahora abundantemente por los campos cultivados que encuentran junto á sus lugares de nacimiento, y se fortalecían aumentando en la proporcion de uno á diez cada año hasta formar la nube que, no cogiendo ya, en fuerza de tanto reproducirse, aun en sus grandes territorios, invadían los campos en aterradora plaga, tal como la citan las Sagradas Escrituras y aun las historias más modernas, formando época entre las mayores desgracias que ocurrieron á los pueblos de Europa.

¿Será también que, al desaparecer en parte el arbolado de muchos sotos y valles, se ha facilitado el medio de procreacion del insecto entre los montes de Toledo y Sierra-Morena? ¿Quién sabe? También podia admitirse esta suposicion, meditando en que la Arabia, país lleno de estepas, árido y sin árbol alguno, es la region típica donde el *acrydium migratorium*, langosta comun, vive y se desarrolla mejor que en parte alguna.

Ambas causas habrán contribuido quizá al mal que deploran aquellas provincias, donde ya el insecto, próximo á verificar la muda, se dispone á entrar de lleno en su estado perfecto, que cuando constituye plaga coincide con la época del celo, produciendo con los ataques de los numerosos machos á las hembras los revuelos y marchas violentas en el cuerpo del dia, devorando cuanto encuentran á su paso, que dejan talado, sin más ex-

cepcion que las raíces y tallos puramente leñosos de las plantas que los tienen.

Las comisiones agronómicas que estudian el medio de combatir el insecto, debieran preocuparse de estas indicaciones que dejamos expuestas, abandonándolas á los que poseen datos suficientes para aclarar nuestras sospechas sobre las relaciones que pueden existir entre la frecuencia de las invasiones y las recientes roturaciones hechas en los valles próximos á las sierras citadas, que por otra parte, se hallan en el mayor abandono por la tala de los árboles que en ellas se hace y lo mal ordenado de sus montes, contra los buenos deseos del gobierno y sus delegados, los ingenieros de montes.

La triste situacion de la Mancha exige que se preocupen los que por deber están obligados á ello en el estudio del origen de tan frecuentes plagas; que á nuestro juicio, se halla en el poco cuidado conque son atendidos los montes, recordando á este propósito nuestra antigua frase, que dice: *el régimen higiénico de los campos es el cultivo*; aforismo que, al seguirle rigurosamente en su verdadera aceptacion, así en la tierra que se siembra, como en la viña que se planta, en los prados que se labran y en los montes que se ordenan, se consigue lo que pudiera llamarse la salud de los campos, para que las cosechas no se malogren, como está ocurriendo en el caso que nos ocupa con demasiada frecuencia.

G. GIRONI.

CONCURSO DE GANADOS.

Acordado por el Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. villa de Guernica y Luno que, durante el año económico de 1888-89 se celebren en la misma, y en las ferias que tendrán lugar en los meses y días que se expresan, varios concursos de ganado vacuno y de cerda, ha dispuesto hacer público dicho acuerdo, así como dictar las siguientes reglas á que han de sugetarse los dueños de los semovientes que tomen parte en los mismos.

1.^a Se adjudicarán los premios que á cada grupo se señalan, á los expositores cuyos ganados, de las especies consignadas en los concursos, reúnan las mejores condiciones entre los que á éstos se presenten.

2.^a La adjudicación de los premios que tendrá efecto siempre, la tarde del lunes siguiente al en que se verifique el reconocimiento del ganado, lo hará un jurado formado por el Alcalde ó un delegado en su nombre y dos concejales, asesorados aunque sólo con carácter consultivo del veterinario municipal, sin que sus decisiones puedan dar lugar á reclamaciones ni protestas de especie alguna.

3.^a Será requisito indispensable para el percibo del premio, que el expositor presente ante el jurado el día de su adjudicación, el ganado á cuyo favor se otorgue, si bien podrá dispensarse de dicha formalidad existir circunstancias que aquel considere atendibles.

4.^a Se entenderá que renuncia al premio, siempre que el dueño del ganado se oponga á que éste sea sometido á las pruebas que el jurado tuviera conveniente practicar para venir en conocimiento de sus condiciones.

5.^a Para poder un ganado ser objeto de concurso, deberá su dueño entregar precisamente antes de las doce del día en que tenga lugar, en la Secretaría de este municipio, una nota firmada, expresiva de su raza, edad, alzada y especie, así como del nombre y domicilio del expositor, debiendo éste colocar el ganado para conocimiento general en el sitio que en el ferial se designe, con una cinta encarnada al cuello, como distintivo de su presentación al concurso.

6.^a Los reconocimientos del ganado se efectuarán por el jurado, la tarde de los días que se indican á continuación, excepción hecha de los que al ganado de cerda se refieren, que tendrán lugar la mañana del mismo día.

7.^a El ganado agraciado con algun premio, no podrá optar á más durante los otros concursos que en el año económico se celebren.

2 de Julio: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de cuarenta pesetas, á la mejor yunta de bueyes propia para el trabajo.

Segundo grupo. Premio de cuarenta pesetas, á la mejor yunta de vacas, propia asimismo para el trabajo.

3 de Setiembre: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de veinticinco

pesetas, al mejor toro padre ó reproductor.

Segundo grupo. Premio de treinta pesetas, á la vaca con su cria de raza española que reúna mejores condiciones, no debiendo exceder de diez años de edad la primera y de uno la segunda.

4 de Noviembre: Ganado de cerda.

Primer grupo. Premio de veinticinco pesetas, al cerdo que, á juicio del jurado, tenga más peso.

Segundo grupo. Premio de veinticinco pesetas, al cerdo sin distincion de peso, que entienda el jurado se encuentre mejor cebado.

5 de Noviembre: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de veinticinco pesetas, al mejor* novillo de uno á cuatro años de edad.

Segundo grupo. Premio de veinticinco pesetas, á la mejor novilla tambien de uno á cuatro años de edad.

6 de Enero: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de cuarenta pesetas, á la mejor pareja de bueyes flacos, propia para el cebo ó engorde.

Segundo grupo. Premio de cuarenta pesetas, á la mejor pareja de vacas de leche, de raza española.

Vispera del domingo de Ramos: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de veinticinco pesetas, al mejor buey ó novillo cebon.

Segundo grupo. Premio de veinticinco pesetas, a la mejor vaca cebada.

Tercer grupo. Premio de cuarenta pesetas, á la mejor pareja cebada, ya sea de bueyes, vacas ó novillos.

Lunes siguiente á Ramos: Ganado vacuno.

Los mismos grupos y premios que la vispera de Ramos.

7 de Mayo: Ganado vacuno.

Primer grupo. Premio de veinticinco pesetas, al mejor novillo ó novilla de seis á diez y ocho meses de edad.

Segundo grupo. Premio de veinticinco pesetas, al mejor novillo ó novilla de año y medio á cuatro y medio de edad.

Guernica y Luno 20 de Junio de 1888.
—El Alcalde, *Diego de Anitua.*